



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 72 / 2015

VISTO:

El pedido de efectuar una Selección Interna para cubrir funciones de un Docente Responsable del Módulo "Legislación Laboral y Previsional", de la Diplomatura en Recursos Humanos, presentado por el Departamento en Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, convocada oportunamente, estuvo integrada por los Profesores Ab. Oscar Ghibaudo, Dra. Olga Andonian y Mgter. Norma Flores;

Que Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria para atender la erogación;

Que se ha elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable del Módulo "Legislación Laboral y Previsional" de la Diplomatura en Recursos Humanos, en el Departamento de Educación a Distancia.

Art. 2º.- Girar las actuaciones al Departamento de Educación a Distancia para que gestione la contratación del Lic. Tomás Gastón (Legajo N° 9049).

Art. 3º.- La retribución correspondiente al docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas